EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO- IEMP-.

CERTIFICA

Que **ANAYATZIN RAMÍREZ ANDRADE** identificada con cédula de extranjería No. **400.172** suscribió con el IEMP, el Contrato de prestación de servicios **No 207- 23-2022**, cuyo objeto fue **"Prestar servicios profesionales al IEMP, para apoyar en la estructuración, la recolección y análisis de la información y la entrega de los productos acordados para el desarrollo de la investigación aplicada denominada . Fortalecimiento de la cultural institucional por la garantía de los derechos de las mujeres y la niñez en los niveles territorial y central de la Procuraduría General de la Nación- FASE II."**, bajo las siguientes condiciones contractuales:

Valor del contrato: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000).

Fecha de inicio: 12 de septiembre de 2022.

Fecha de terminación: 20 de diciembre de 2022.

Estado: Ejecutado.

Resultado en la ejecución del objeto contractual: Conforme con los informes de supervisión, el objeto y las obligaciones contractuales se cumplió a satisfacción.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, el día 22 de febrero de 2023.

DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA
Jefe División Administrativa y Financiera del IEMP

Proyectó: María del Pilar Feria H., profesional Universitario División Administrativa y Financiera.
Revisó: Omar Augusto Vivas C. Asesor Grado 21 – Supervisor del Contrato.
Contrato No. 207- 23 de 2022.